

Dra. María Cristina Chen Stanziola

Doctora en Derecho por la Universidad Católica Santa María La Antigua, con la distinción *Summa Cum Laude* y con los más altos honores. Doctora en Administración, hacienda y justicia en el Estado Social por la Universidad de Salamanca, con calificación ***cum laude***. Maestría en Derecho Mercantil, en la Universidad Santa María La Antigua; Maestría en Derecho Procesal en la Universidad de Panamá; Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas, de la Universidad Politécnica de Madrid, España; Especialista en Mediación en la Universidad de Panamá; Especialista en Docencia Superior Universidad Latina de Panamá. Especialización en Justicia Constitucional y Tutela Jurisdiccional de los Derechos, Universidad de Pisa, Italia. Abogada por la Universidad de Latina de Panamá, con los más altos honores.

Autora de las obras: La Protección Procesal de los Derechos Humanos en Panamá. El Factoring: Una Alternativa de Financiamiento para las Empresas y Los Derechos Fundamentales en la Sociedad de la Información: Una Propuesta para su Protección en Panamá. Las sentencias constitucionales, contenidos, límites y alcances en materia de protección de los Derechos fundamentales. Sistema interamericano: desafíos y oportunidades. Teoría del control de convencionalidad: un cambio de paradigma. Justicia constitucional y nuevos cánones interpretativos. Coautora de la obra: Nuevas tecnologías en la Administración de Justicia y Derechos Fundamentales y de varias obras colectivas, entre las que se encuentran: Temas de Derecho Informático I; Temas de Derecho Informático II; Horizontes Contemporáneos del Derecho Procesal Constitucional, en Homenaje al Doctor Néstor Pedro Sagüés, compilada por el Tribunal Constitucional de Perú y la obra en Homenaje al Doctor José Castillo Larrañaga, con el artículo: Argumentos para la Renovación Integral del Derecho Constitucional Latinoamericano, compilada por la Universidad Autónoma de México.

Autora de varios artículos como: Los Derechos Fundamentales ante el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías; Análisis Jurisprudencial del Hábeas Data en Panamá; Los Desafíos del Derecho Procesal frente a la Manipulación Genética; El Derecho a la Intimidad y el Uso de Redes Sociales; Principales Dificultades Tribunalicias del Proceso Ejecutivo en Panamá, La Argumentación Jurídica, como Medio de Defensa de los Derechos Fundamentales; Los Mecanismos Procesales de Defensa de los Derechos Fundamentales, en la Sociedad de la Información y Sistemas Procesales y Derechos Fundamentales, Reflexiones acerca de la valoración de la prueba pericial en materia civil; Nuevas tendencias del derecho mercantil y su impacto en el derecho procesal; Las sentencias constitucionales y la argumentación jurídica, contenido, límites y alcances en materia de protección de los derechos fundamentales; Incidente de nulidad en materia civil: ¿desafío de justicia o de procedibilidad?.

Miembro del Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal, Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y de su actual junta directiva y ex Miembro de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados de Panamá.

Magistrada de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y Docente Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Panamá.